



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, **27 FEB 2023**

RES. H. N° **0080/23**

Expte. N° 4868/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Docente de la Facultad de Humanidades del **CIU 2022-2025**, con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.1967/22, el Consejo Directivo de esta unidad académica designa a la **Lic. Andrea Alejandra Gorosito**, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

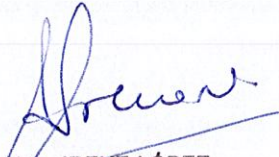
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 27 de febrero de 2023, a la **Lic. Andrea Alejandra Gorosito** Legajo N° 8231, para desempeñarse como Docente de la Facultad de Humanidades del **CIU 2022-2025**, con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en un todo de acuerdo con la Resolución H 1967/22.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa